

#Economía #Digital #Feminista



Càtedra Oberta

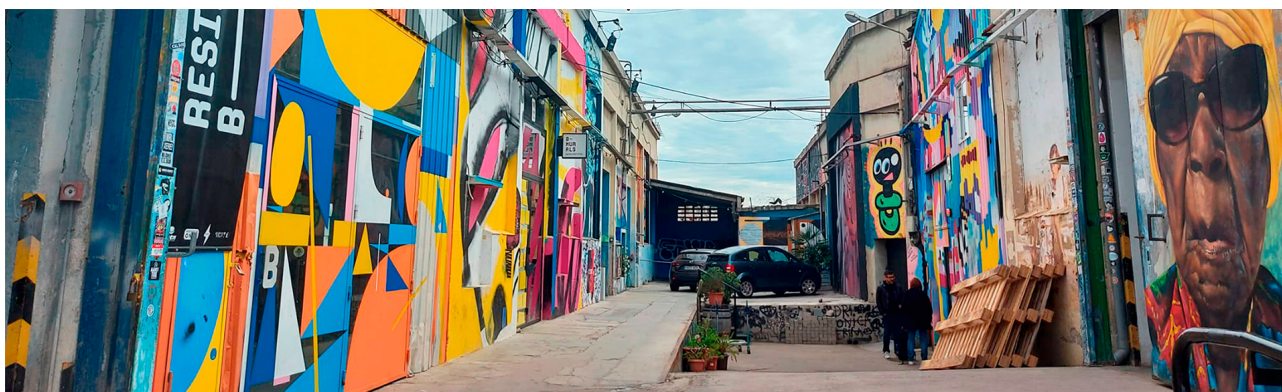


RELATORÍA VIII CONGRESO DE ECONOMÍA FEMINISTA BARCELONA, 16-18 de Marzo 2023

El VIII Congreso de Economía Feminista se celebró por primera vez en Barcelona del 16 al 18 de marzo de 2023, tras un rico recorrido previo. Las ediciones anteriores se celebraron en Bilbao (2005), Zaragoza (2007), Baeza (2009), Carmona (2013), Vic (2015), Valencia (2019) y Bilbao de nuevo (2021). En 2011 se celebró un seminario-taller y en 2017 una jornada de economía feminista en Madrid. Durante la primavera de 2022, se celebraron tres seminarios previos al VIII Congreso. Además, se llevó a cabo un ejercicio de recuperación de la **memoria** de los Congresos, creando un [archivo](#) en la web que documenta todo este recorrido.

El VIII Congreso (2023) fue el primero celebrado con participación presencial tras la pandemia del COVID y tras la expansión de la digitalización que esta favoreció. Tuvo como tema articulador la digitalización de la economía y la vida. El lema fue **#Economía #Digital #Feminista** como una invitación a ser un punto de encuentro de las múltiples combinatorias alrededor de la transformación económica, las aportaciones feministas y la digitalización, favoreciendo el debate, la confluencia y la cocreación entre aproximaciones y trayectorias diversas y plurales.

El VIII Congreso congregó a más de 500 personas, entre **participantes** presenciales y virtuales. En línea con la edición anterior, que se celebró mayoritariamente de en línea debido a las restricciones impuestas por la pandemia, la edición de Barcelona mantuvo la participación virtual, para favorecer la accesibilidad al Congreso de quien no se pudiera desplazar, así como la creación de lazos y la participación desde otros países, sobre todo de Latinoamérica (Abya Yala). La VIII edición contó con participantes de más de 50 países, favorecido por la celebración de un evento en paralelo en Barcelona de lanzamiento de la red paneuropea de la COST Action [P-WILL](#), sobre enfoques desde el feminismo interseccional a la economía de plataformas digitales. Las redes de ciudades *Trenzando Cuidados* y la *Microrred de Presupuestos y Fiscalidad con Perspectiva de Género* también se encontraron en paralelo al Congreso, junto con otras iniciativas.

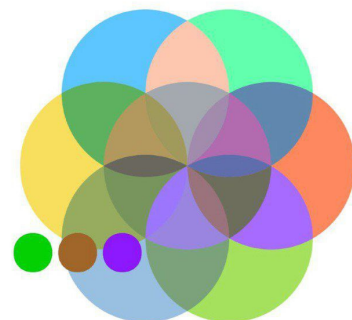


El evento tuvo lugar en la [Nau Bostik](#), un emplazamiento cargado de simbolismo situado en una antigua nave industrial en la periferia de la ciudad de Barcelona, hoy reconvertida tras la movilización ciudadana en centro social y espacio de experimentación cultural.

El Congreso contó con un [código de conducta](#) que tuvo como objetivo garantizar que el evento fuera un espacio seguro y libre de actitudes machistas, racistas, clasistas, LGTBIfóbicas o capacitistas. Asimismo, el Congreso facilitó un espacio de ludoteca y lactancia.

ENCUENTRO DE FUENTES DE CONOCIMIENTO y FORMATOS PLURALES

El Congreso de Economía Feminista se ha caracterizado por ser un espacio que acoge diversas formas de creación e intercambio de conocimiento que desbordan las habitualmente propuestas desde el ámbito universitario. Siguiendo con esta tradición, y a partir de metodologías feministas unidas a enfoques como la investigación-acción, la participación y la **ecología de conocimientos**, el Congreso congrega una rica diversidad de formatos y con más de 120 propuestas recibidas, combinando el intercambio académico en paneles de presentaciones, 28 talleres y mesas redondas, actividades de encuentro del tejido de economías feministas, y metodologías de cocreación



con espacio abierto con un datathon feminista. Como no, también bailamos y reímos en una **fiesta** amenizada por [La Suculenta Chirimía](#) y la [Ruka](#).

La composición de los [perfiles](#) de personas participantes y su afiliación también reflejó dicha diversidad, con participantes activas en un amplio elenco de universidades del mundo, y un amplio elenco de entidades sociales y feministas, así como representación de administración pública multiterritorial. El clima fue de una gran energía colectiva y diversa, aunando trayectorias, estrategias y sensibilidades diferentes bajo el marco común de la economía feminista.

PLENARIAS

Se celebraron **tres plenarios**: La primera plenaria abordó ***El estado actual de la economía: Debate desde los feminismos sobre nuevos retos y oportunidades a partir de la revolución digital.*** [Flora Partenio](#) (integrante

de la [Red de Feministas del Sur Global DAWN](#) de Argentina) apuntó a la dinámica extraccionista imperante del capitalismo que también se reproduce en el entorno digital y agudiza la insostenibilidad del modelo hegemónico dominante, y la agudización de la concentración económica capitalista y el pacto racista y patriarcal del modelo imperante de la economía digital,

[Tiziana Terranova](#)



(profesora de la Universidad de Nápoles) crítico el solucionismo tecnológico y apuntó a la problemática del monocultivo digital imperante ante lo que hace falta enriquecer la diversidad digital como

suponen las comunidades de programario libre o plataformas digitales, monedas comunes, archivos memorísticos y redes rurales, y desde la diversidad digital conectar con la idea del común, pero en tanto que toma la reproducción social y no solo como modelo productivo en línea con la concepción de lo económico de la economía feminista. No hay que acelerar la digitalización imperante, sino ponerla al servicio de un común para la reproducción y sostenibilidad de la vida. Rafaela Pimentel (portavoz del colectivo de trabajadoras del hogar y de cuidados [Territorio Doméstico](#)) expuso la actualidad del conflicto de la división sexual del trabajo y que los hombres siguen sin asumir su responsabilidad en el cuidado a la vida, y son las mujeres que en condiciones muy complicadas en las relaciones y en malas condiciones laborales que se hacen mayoritariamente cargo, abrió la pregunta sobre a qué tipo de cuidados cuando se habla al derecho al cuidado, a quien va a beneficiar y cómo se va a tener en cuenta a las personas cuidadoras. También apuntó al reto de las agencias de colocación que ahora pasan a plataformas que plantea muchos retos y de momento no en la dirección de mejorar las condiciones de las personas cuidadoras. [Yayo Herrero](#) (profesora y activista ecofeminista) planteó la trama de la vida y la naturaleza como agenda político con la que no se puede negociar, y la insostenibilidad del modelo imperante ante la intensificación de los extractivismos, entre ellos un modelo de digitalización que no atiende a las necesidades naturales que tiene. Planteó la importancia de que la transición ecológica para garantizar la sostenibilidad de la vida, conecten con el marco de una vida digna, esto es de dignificar la vida de todas las personas y desde una perspectiva interseccional. Por último, en el debate emergió la reflexión

sobre la importancia de pensar en el vínculo entre comunes digitales, comunes reproductivos y comunes naturales.

La segunda plenaria abordó la cuestión **¿Economía digital feminista?: Críticas y aportaciones a la digitalización desde los feminismos.** [Alex Hache](#) (ciberfeminista y activista de [Donestech](#)) empezó con un abanico de las críticas al feroz capitalismo digital para pasar a aportar a través de una fábula un imaginario digital decreciente y alineado con los principios de comunidad y la vida en el centro. [Catherine D'Ignazio](#) (directora del Data + Feminism Lab MIT) presentó los principios para un análisis de datos feminista: examinar y desafiar el poder, elevar la emoción y la corporeidad, repensar binarismos y jerarquías, abrazar el pluralismo, considerar el contexto y visibilizar el trabajo. [Joana Varon](#), fundadora y directora del colectivo feminista [Coding Rights](#) expuso como el capitalismo digital está tratando de desmantelar los derechos laborales, de forma más aguda para las mujeres, y como iniciativas de cooperativismo de plataforma están tratando de aprovechar la oportunidad de escalabilidad para la economía social, aunque plantean muchos retos desde un punto de vista feminista. [Sasha Constanza Chock](#) (investigadora y diseñadora con foco en movimientos sociales en las redes y justicia en los procesos de diseño) también movilizó el espíritu creativo de la cultura digital feminista para mostrar en una conversación con ChatGPT sobre conceptos como corporeidad o interseccionalidad y mostrar cuan machista, racista y colonialista puede llegar a ser la inteligencia artificial. Al hilo, [Paula Guerra Cáceres](#) (activista antirracista, miembro de [AlgoRace](#). (Des) racializando la IA expuso situaciones en que la inteligencia artificial cotidiana es racista y condiciona la vida de las personas. En conjunto, en el debate emergió la importancia de difundir la crítica a la digitalización hetero patriarcal capitalista y colonial dominante y favorecer la articulación de alternativas feministas a la digitalización, y la vitalidad de una nueva generación de activismos digitales feministas, y la urgencia de crear puentes con otras trayectorias de feminismos.

La tercera plenaria consistió en una mesa redonda-diálogo sobre **Genealogías y Redes de Economía Feminista**, [Carmen Castro](#) (doctora en economía, activista feminista, integrante de la [Cátedra de Economía Feminista de la Universidad de Valencia](#) y asesora de políticas públicas) hizo un repaso de la genealogía de los Congresos y la conformación de la Red Estatal de Economía Feminista, así como a la evolución de los hitos, apertura de enfoques y a la necesidad de una mayor incidencia política en el contexto actual, a través de alianzas y formación permanente en la articulación feminista internacional, a modo de idea exploratoria de una



Escuela Internacional de economía Feminista. Ana Isabel Arenas (economista, activista feminista e integrante de la Mesa de Economía Feminista de Bogotá) compartió la experiencia de cómo fue el proceso de desarrollo de las [Mesas de Economía Feminista en Colombia](#) y trasladó que existe un vacío

de conocimiento sobre economía feminista y de ahí la necesidad de articular una red de formación e intercambio permanente, en la línea de la propuesta formulada por la Cátedra de Economía Feminista para impulsar una Escuela Internacional de Economía Feminista Online. [Raquel Coello](#) (economista feminista, doctora en economía internacional y desarrollo y especialista en políticas de empoderamiento económico de las mujeres en ONU Mujeres -América Latina y El Caribe) expuso las principales oportunidades de incidencia política en la agenda económica más candentes de América Latina y El Caribe, destacando especialmente los cuidados, las reformas fiscales -tributarias y de pensiones- y la transición digital. [Ofir Muñoz Vásquez](#) (Educadora Popular, militante por los derechos de las organizaciones de mujeres afrodescendientes que actualmente desempeña como Subsecretaria de Equidad de Género) trasladó la importancia de la acción local, desde la experiencia desarrollada en una ciudad con cerca de tres millones de población, y los procesos emprendidos en temas clave como las políticas de cuidado y los presupuestos con enfoque de género, y las redes entre ciudades que se están conformando y se encontraron en el Congreso. [Alison Vascónez](#) (profesora de economía feminista y especialista en derechos económicos de las mujeres en ONU Mujeres Ecuador) destacó la necesidad de tejer alianzas entre las economistas feministas en la academia en los procesos de incidencia en las políticas públicas y cómo se ha ido vertebrando en Ecuador ambas agendas y puso el foco en la necesidad de generar alternativas sumatorias como la idea de la escuela internacional virtual de economía feminista. [Alba Carosio](#) (profesora en la Universidad Central de Venezuela y coordinadora de la [Red Latinoamericana Mujeres Transformando la Economía](#) (REMTE) compartió el proceso y recorrido de REMTE, una red que surge con el objetivo de contribuir a la apropiación de la economía por parte de las mujeres y la construcción de

alternativas y políticas económicas humanas, equitativas y sustentables; desde esa experiencia, repasó algunos hitos significativos para las economías transformadoras y feministas y reforzó la idea y conveniencia de reforzar la articulación feminista internacional. En conjunto, en el debate y en todo el Congreso se hizo evidente el empuje del marco de economías feministas y las ganas de conectarse y articularse internacionalmente, así como la centralidad de los enfoques decoloniales.

RELATORÍA POR EJES

Un total de 7 ejes temáticos tuvieron lugar en las sesiones paralelas: sistémico (crisis, ecofeminismos, salud global y trabajo), cuidados, políticas públicas, entidades (alternativas y transiciones organizativas), violencias, epistemologías y metodologías feministas, y tecnologías y economías digitales. Además, durante el Congreso contó con un Espacio abierto y se celebró un datathon.

Eje #sistémico - Crisis, ecofeminismos, salud global y empleo

- **Procesos amplios y sistémicos**
- **Ecofeminismos y feminismos rurales** en respuesta a la emergencia climática, propuestas feministas para la sostenibilidad ambiental, la soberanía alimentaria y el consumo responsable.
- **Análisis feministas del sistema y los procesos globales**, incluida la globalización, las migraciones, el sistema financiero, la política monetaria, etc.
- **Política exterior y de cooperación internacional desde los feminismos**, con énfasis en los procesos críticos y propositivos desde los feminismos y la economía feminista.

El eje #sistémico ha problematizado la **crisis sistémica** de reproducción social que se vertebra con multitud de crisis, entre otras la del mercado laboral, precariedad y desempleo, la de los sistemas comerciales y financieros globales, la del medio rural y la soberanía alimentaria, la de la solidaridad internacional neocolonizadora, la de los cuidados; la ecológica y las sanitarias.

Hemos vuelto a constatar que la **precariedad del mercado laboral** en general, y especialmente en momentos de crisis como durante el COVID, afecta más a las mujeres e identidades disidentes. Hemos visto la necesidad de contar con propuestas de **mediciones alternativas** con perspectiva de

género y no binarias para abordar el estudio del mercado laboral y los factores económicos e institucionales diferenciales que permiten explicar situaciones distintivas en el conjunto de la economía del mercado laboral.



Las comunicaciones de este eje han señalado la **feminización de la pobreza en el medio rural**, a pesar de que sabemos que las mujeres rurales representan una mayoría en la producción, y con ello

contribuyen a la soberanía alimentaria de las familias y comunidades. La complejidad y multiplicidad de ejes de desigualdad que atraviesan las realidades de las personas históricamente discriminadas e invisibilizadas (mujeres, LGTBI+, pueblos originarios) en el entorno rural llama a la necesidad de desarrollar marcos analíticos interdisciplinarios desde la teoría feminista, la geografía, la agricultura, la antropología, la ecología, los ecofeminismos, y la economía feminista.

En el momento actual de **crisis ecológica** y con el aumento de desastres naturales, las desigualdades de género preexistentes a los desastres no solo se mantienen, sino que se acrecientan. Además del inmenso impacto material que estas situaciones de emergencia conllevan, también se debe abordar su impacto socioemocional desde una perspectiva interseccional. La desigualdad y las violencias se articulan en estructuras sociales (economía, política, cultura) que se sustentan en subjetividades, significaciones, sentimientos y formas de relacionarse. Abordar la intersección entre los hechos materiales y los procesos subjetivos demanda establecer diálogos interdisciplinarios con la psicología feminista, política y decolonial. Así hemos constatado como desde los feminismos decoloniales las mujeres han desarrollado actos políticos de autocuidado y sanación frente a las violencias estructurales que han sufrido.

Hemos oído que para enfrentar esta crisis sistémica generada por un proyecto socioeconómico global basado en el capitalismo neoliberal se precisa el desmantelamiento de la actual arquitectura financiera y jurídica.

También hemos compartido una mirada crítica a los **fondos europeos** Next Generation EU como una propuesta paradigmática del capitalismo verde, morado y digital. Concretamente, hemos visto que los fondos reproducen el tecnooptimismo capitalista, niegan las bases que sostienen la vida, apuestan por las cadenas de valor y no por los derechos (ocultando las desigualdades y los conflictos), imponen una lógica crecientista, industrializadora y que no asume ninguna responsabilidad global, posicionan a las (grandes) empresas como las protagonistas y ahondan en la privatización, se ejecutan con opacidad, falta de transparencia y con centralización de poder, y ya ni siquiera hacen *green* y *purplewashing*.

Se ha advertido en torno a las lógicas neocolonialistas en la **política exterior y de cooperación internacional**. Hemos discutido acerca de qué es una política de exterior y de cooperación feminista y qué tiene que decir la economía feminista al respecto. Las tensiones entre las necesidades inmediatas y los proyectos transformadores a largo plazo siguen siendo uno de los grandes retos que enfrentamos. Se aboga por una solidaridad y reciprocidad feminista para las relaciones internacionales que está en construcción. Así como también se reafirma fortalecer la vocación del feminismo internacionalista superando posiciones neocoloniales.

El enfoque de la **sostenibilidad de la vida y de las transiciones ecofeministas** se convierte en la propuesta alternativa al actual sistema. Se trata de un enfoque vivo, inspirador y en continua reconstrucción y autocrítica, que plantea una aproximación crítica de economía feminista, ecofeminista, decolonial, plural e inclusiva de la economía, y una hoja de ruta que remite a reflexiones anticapitalistas sobre cuál es la vida que los seres humanos queremos vivir, por qué modelo de convivencia apostar y cómo organizar la vida en común.

Eje #cuidados

- **Cuidados**, para abordar su crisis y examinar diferentes modelos de cuidados, incluido el autocuidado, en el hogar, la comunidad, el lugar de trabajo, la academia y las instituciones, antes y después de la pandemia de COVID-19;

Cuidados y política pública

En algunas mesas se habló de cuidados como política pública propia, pero también de la importancia de articularla con otras políticas, como las de

movilidad, educación, salud, empleo y también con las políticas fiscales y de gasto. A este respecto, se apuntó no perder de vista el tema de la financiación. Se habló de las oportunidades que suponen el concepto de **sistemas integrales de cuidados**, conformados con una arquitectura institucional pública, un marco normativo y de financiamiento.

Se presentaron también experiencias desde la sociedad civil para posicionar en la **agenda pública** los cuidados e incidir en el diseño e implementación de las políticas públicas, como son las Experiencias de Mesas de Cuidado en varios países de América Latina. En estos espacios es fundamental trabajar desde marcos conceptuales feministas, que coloquen la división sexual del trabajo como nudo central de la desigualdad. Esto no significa que estos espacios no puedan acoger a otras actoras vinculadas al cuidado que no sean feministas. Esta integración es fundamental para asegurar enfoques y abordajes interseccionales.

Cuidado infantil y crianza

Los cambios en la normatividad de género, el retraimiento del gasto público en servicios asistenciales, la reciente revalorización social de la crianza, la vuelta a la idealización del cuidado en el hogar y la privatización y mercantilización del mismo dibujan en el contexto español una realidad compleja en torno a la provisión del cuidado y su relación con la esfera familiar, estatal, privada y comunitaria. En este escenario de crisis y creciente precarización, se presentaron investigaciones sobre diversas **alternativas comunitarias** para la organización de estos cuidados. La principal conclusión es que los proyectos comunitarios estudiados contribuyen a generar relaciones de cuidado más horizontales y corresponsables, normalizan las necesidades de apoyo, y minan el estigma y la marginalización de las personas con necesidades de cuidado más intensas. En lo que se refiere al impacto político más amplio, este no surge per se en lo comunitario, sino a través de la articulación con movimientos sociales más amplios.

Cuidados remunerados del hogar

Se presentaron distintas investigaciones que muestran:

- Mujeres que vienen de distintas trayectorias vitales y profesionales y que encontraron en los cuidados la mejor opción en una trayectoria migratoria y un momento de la vida.

- Que el valor del trabajo doméstico no es fijo, es relacional y depende del contexto. Hay distintas expresiones de la sub-valoración y una de ellas es el cuerpo (es un trabajo duro y no se reconoce su dureza). En parte, esta sub-valoración está condicionada por el estatus migratorio de quienes lo realizan.
- Que los cuidados son un trabajo que resulta esencial para las personas que lo emplean, contribuyendo a lo material e inmaterial. Es el puente (base) para que otros trabajos se produzcan.
- La importancia que las protagonistas tengan voz en los estudios, que sean copartícipes del estudio (no meras objetos de estudio), y contribuyan al conocimiento.
- La importancia del trabajo en primera persona de las mujeres empleadas en el hogar. Partir de sí (de una misma) y transformar nuestra propia mirada para poder transformarnos nosotras y transformar el mundo.
- Una participante presentó un estudio etnográfico basado en el análisis de las trayectorias de cuidados de su madre.
- Las dificultades de análisis por cómo se conceptualiza como sector (trabajo doméstico no existe como sector, pero sí que existe un sector de hogares como empleadores de personal).

Cuidados en salud

Análisis de las oportunidades y riesgos que ofrecen las plataformas de salud en EEUU, plataformas seculares basadas en aportes voluntarios que se venden bajo los discursos y las promesas de la economía digital y de la economía colaborativa. Sin embargo, se observan fuertes transferencias de costos en términos de trabajo no remunerado, ya que se les piden viajar si hay un procedimiento menos costoso en otro lugar. Hay también un tema de tiempo de gestión, puesto que son las personas quienes hacen los trámites.

Eje #políticas - Políticas públicas

- **Políticas públicas** como la transversalidad de género, los presupuestos con perspectiva de género, la política fiscal, la transparencia de las administraciones, etc.;

1. Marco general

De forma mayoritaria, las políticas públicas se han tratado en contraposición al paradigma neoliberal patriarcal dominante.

La mejor política económica es la **coproducida**. La llevada a cabo con la participación y, a poder ser, con la intervención directa de las personas a quienes afecta.

El **espacio local** es el ideal para plantear innovaciones metodológicas y para reforzar el conocimiento que tenemos sobre las dinámicas políticas y sociales. Y es también el lugar donde se constatan con más potencia las fuerzas que se oponen a la equidad.

Este eje ha sido un espacio de debate entre disciplinas: economistas, trabajadoras del hogar, sociólogas, politólogas, riders, educadoras, terapeutas musicales y muchas otras.

Además de la predominancia de lo local, también ha habido referencias **internacionales**, especialmente en el contexto de Latinoamérica (Abya Yala). El ámbito **autonómico** ha tenido presencia y el **estatal** ha aparecido sobre todo para exigirle una intervención más dotada, presupuestariamente, más sostenible en el tiempo y más transformadora.

Ejemplos de ello han sido la necesidad de contar con sistemas nacionales de cuidados efectivos (nos acordamos del caso uruguayo). Asimismo, se ha apuntado muchas veces que los municipios están ejerciendo responsabilidades en ámbitos competenciales que corresponden al estado (claramente en los cuidados, pero también de forma significativa en la fiscalidad y en las políticas de ocupación.)

Hemos repensado en varios espacios **cómo blindamos los avances** para que sean independientes de ciclos presupuestarios y electorales, e incluso evitar que tengan que ser los movimientos sociales los encargados permanentes de asegurar su mantenimiento en la institución.

Hablamos, por tanto, de una suerte de **gender mainstreaming económico** y se aboga por:

- Formar de manera constante al personal técnico y político en materia de economía feminista, para entender cómo se sustentan los privilegios económicos. Una formación transversal incluso para quienes atienden la violencia machista, como nos contaban desde Cali.
- También es necesario aprobar normas, leyes, regulaciones y ser vigilantes de su cumplimiento.

- Establecer estructuras y órganos responsables de impregnar de economía feminista todas las políticas.
- Empoderar a la ciudadanía en el conocimiento de los instrumentos y sus derechos.
- Dotar a las actuaciones de recursos presupuestarios y servicios que no sean contingentes, sino estructurales.

2. Respecto a la autonomía económica de las mujeres:

Ésta ha estado presente como **objetivo central** de muchas de las políticas expuestas. La lucha contra la brecha salarial es una constante y, por ejemplo, un panel ha abordado las políticas de ocupación a pesar de que gran parte de los debates han girado en torno a las políticas de cuidados.

3. Políticas públicas de cuidados:

La emergencia de los cuidados en las agendas políticas – de manera clara en lo local – se ha hecho evidente tanto en contexto del Estado español como en el de Latinoamérica (Abya Yala). Ha habido debates extensos sobre cómo deben desarrollarse los sistemas de cuidados.

Se ha expresado que la entrada de los cuidados en la agenda política puede reproducir desigualdades vinculadas a la división sexual e interseccional del trabajo. A saber:

- Quienes llevan a cabo los cuidados tienen en su mayoría condiciones laborales precarias. Generalmente, no forman parte de las estructuras laborales públicas, sino que son personal externalizado.
- Sin embargo, se cuenta con instrumentos, como la contratación pública, que pueden ser de utilidad mientras no se alcance su internalización, que se plantea como el ideal.
- Y también se ha pensado cómo deben financiarse los cuidados.

4. Los instrumentos de política pública:

Entre los que se han planteado hay varios, tales como:

- Dotar el presupuesto de análisis continuados de su impacto de género, que incorporen también el **gasto en inversiones e infraestructuras**.
- Se ha presentado el Fòrum Fem Pressupostos, una propuesta que surgió en el VI Congreso de Economía Feminista (Valencia, 2019). Es un espacio virtual que aglutina toda la información sobre las experiencias de presupuestos con enfoque de género que se están realizando en el Estado

español. También pretende generar y articular una red de personas (movimiento feminista, la administración y la academia) interesadas en seguir trabajando y dotando de un carácter transformador a las experiencias de presupuestos con enfoque de género. Más información: <https://fempresupostos.org/es/>

- Sobre la fiscalidad, se destaca la importancia de avanzar en el análisis y en la intervención todavía incipiente o inexistente en muchas de las administraciones.
- Han surgido herramientas innovadoras, como la calculadora de cuidados, o recurrentes, como el cálculo del coste de los cuidados en el producto interior bruto.

5. El tiempo se consolida como ámbito de intervención de la política pública.

Se ha tratado su redistribución entre hombres y mujeres en los hogares, así como la responsabilidad de empresas y del ámbito comunitario. Se han presentado redes de actuación y se ha discutido el concepto de pobreza de tiempo, su medición y su metodología.

Las reflexiones sobre el tiempo han puesto en contradicción las bondades tecnológicas en el ejercicio del teletrabajo, cuando ello supone un retroceso en la calidad de los servicios de cuidados y los derechos de quienes los perciben.

6. Esto enlaza con aspectos de la **digitalización** que se han tratado, por ejemplo la creación de mapas de cuidados geolocalizados e interseccionales.

7. Mujeres y poder

Un clásico revisitado del que han salido varias propuestas en diferentes mesas redondas:

- Continuamos necesitando planes de igualdad y cuotas.
- Hay que generar referentes y visibilizar a las mujeres.
- Hay que establecer redes, alianzas estratégicas y afectivas para el avance de todas.
- Hay que acceder al poder que permite la transformación de las desigualdades.
- **Lo más efectivo es tener poder colectivo.**

“La estructura no quiere que cambiemos las cosas”, se decía en una mesa redonda. Y nosotras hemos venido aquí, justamente, a subvertirla.

Eje #entidades - Alternativas y transiciones organizativas

- **Dinámicas de grupos**, incluida la economía social y solidaria, el cooperativismo, las redes de apoyo mutuo, etc. como alternativas a los modelos capitalistas neoliberales imperantes;

¿Alrededor de qué valores están trabajando las organizaciones para impulsar una alternativa al modelo capitalista? En este eje hemos hablado sobre: Sostenibilidad de la vida y del planeta, interdependencia y ecoddependencia, reconocimiento de todos los trabajos. También de referentes y emprendimiento o sobre cómo construir organizaciones habitables. Sobre el autocuidado o por ejemplo, sobre cómo reorganizar los cuidados desde una perspectiva público-comunitaria.

¿De qué procesos de transformación organizativos hemos hablado?

Hemos debatido sobre los esfuerzos a nivel **individual y organizativo que están realizando las entidades para ser alternativas**. También de las redes de cooperación que se están impulsando para transformar las organizaciones y sus procesos. Se ha hecho hincapié en la **intercooperación**. La propuesta: Mancomunar para contrarrestar la escasez de recursos, para evitar repetir esfuerzos, para evitar el colapso. El objetivo: Transformar la Economía Social y Solidaria, que **NO** es de por sí feminista, en feminista. Pasar de lo discursivo a lo práctico. Transformar la cultura de las organizaciones.

En este contexto, en diferentes sesiones de este eje hemos podido hablar sobre cómo redistribuir el poder y generar espacios de autonomía. De cómo construir organizaciones sostenibles basadas en la apropiación del trabajo, del autocuidado como derecho. Aquí han surgido, por ejemplo, temas como la necesidad de redistribuir las tareas, socializar la información o crear protocolos para mitigar las violencias machistas, romper las brechas y luchar contra las desigualdades.

En medio de estos procesos de transformación que están produciéndose en el seno de las organizaciones han surgido reflexiones como la importancia de la congruencia y la transparencia; de la claridad con y en los modelos; de la importancia de formar a



todas las personas que integran una organización, de empoderarnos. Finalmente, también hemos hablado sobre lo que es para nosotras “emprender”. De cómo las entidades están “emprendiendo”, de cómo confrontar la responsabilización individual de la vulnerabilidad laboral. Y, en esta línea, de qué es para nosotras tener éxito y ambición, qué entendemos por economía feminista. Y hemos podido conocer prácticas alternativas alrededor de todo el territorio. Todo ello, sin perder de vista la necesidad de confluencia de lo público y lo comunitario y, en general, de las políticas públicas.

Pero, ¿con qué **obstáculos** se encuentran estas organizaciones a la hora de impulsar procesos de transformación?

- **Hegemonía masculina.** Ejemplos: Ocupación de los espacios, procesos de toma de decisiones, preponderancia de una mirada productivista asociada a la masculinidad, al beneficio económico. Proliferación de resistencias frente a los feminismos (en plural); por ejemplo, en prioridades estratégicas diversas, limitadas a poco tiempo y recursos (también económicos) a nivel organizativo.
- **Pocos referentes** de liderazgo de mujeres y/u otras identidades disidentes en entidades de la Economía Social y Solidaria (colectivos ambiciosos).
- **Violencias** en las organizaciones (también digitales): Actitudes machistas, racistas, clasistas, LGTBIfóbicas o capacitantes.
- **Ausencia de datos.**
- **Falta de tiempo** (de mujeres y otras identidades disidentes) y más factores para participar en los espacios de participación interna.

Eje #violencias - Modelo económico y violencias machistas

- Violencias (de carácter físico, sexual, psicológico, emocional y/o económico por razón de sexo, género, orientación sexual, expresión de género y/o identidad de género en el espacio doméstico, educativo, laboral, social, institucional y/o digital) y su impacto en la vida, la dignidad y las oportunidades educativas y económicas de las mujeres;



Abordar las violencias contra las mujeres en las organizaciones debe ser una acción enmarcada en las políticas de cuidados. En el contexto español, se

consolida la certeza que, 20 años después de la ley de violencia de género y 15 después de la ley de igualdad, tenemos que profundizar y cuestionar e ir más allá del concepto de violencia de género y también de violencias machistas que hemos ido tejiendo, así como sus abordajes. En estos años de experiencia, hemos podido analizarlas, cuestionarlas y hemos aprendido muchísimo por el camino.

A nivel conceptual, las ponencias nos han mostrado que, claramente, estamos hablando de un conjunto de conductas que van mucho más allá de lo que define la ley de violencia machista de 2004 (que lo limita al ámbito de la pareja o expareja) y de lo que nos define la ley de igualdad de 2007 (centrada en el acoso sexual o acoso por razón de sexo en el ámbito organizacional). Hablar de violencias en plural nos facilita entender esta dimensión poliédrica. Hablar de violencias nos obliga a abrirnos a una conceptualización más multidimensional, más interseccional, situada en cada contexto.

En las ponencias hemos constatado que las violencias machistas indiscutiblemente tienen que ser conceptualizadas desde la interseccionalidad y la multidimensionalidad. Las violencias contra las mujeres se constituyen por violencias machistas, violencias racistas, violencias capacitistas. Especialmente, en el ámbito de la empresa o de la economía de plataforma, tenemos que visibilizar que no todas estamos igual de expuestas a las violencias y que para algunas denunciar y recibir reparaciones es una tarea casi imposible. No podemos entender ni abordar las violencias machistas sin abordar las violencias racistas o las violencias que emergen de la ley de extranjería.

Las violencias machistas en las organizaciones o los territorios tienen claramente una dimensión institucional, que no solo pone en entredicho la conceptualización clásica de sujeto agresor y sujeto víctima, sino que dificulta el proceso de queja o de denuncia, así como los movimientos de solidaridad y transformación interna. Entender mejor los mecanismos de la violencia institucional, así como diseñar mecanismos para hacerle frente, es uno de los grandes retos que tenemos por delante los feminismos.

Urge, pues, replantear en qué violencias contra las mujeres estamos poniendo el foco en nuestras organizaciones, como las estamos entendiendo (o conceptualizando) y qué mecanismos estamos desarrollando para hacerles frente. Tenemos que ir más allá de estrategias que individualizan los

procesos de abordaje (protocolos, circuitos de servicios sociales, etc.) y comprender que abordar las violencias no es sino, una más de las estrategias de cuidado de nuestras organizaciones, territorios y comunidades.

Eje #epistemologías - Marcos, epistemologías y metodologías

- **Epistemologías y metodologías** con un foco en la creación de conocimiento situado (por ejemplo, desde la interseccionalidad y el feminismo decolonial) y en la reapropiación y reformulación feminista de técnicas y metodologías de investigación social (investigación-acción, metodologías participativas y colaborativas, etc.).

Se abordaron **varias temáticas** vinculadas con:

- La necesidad de politizar los procesos de enfermedad y final de vida y considerar situaciones de precarización, racismo, capacitismo y clase que actualizan de qué manera se vive la violencia del cuerpo sano/enfermo.
- Conversaciones sobre los feminismos en las calles de Abya Yala y los ciclos de huelgas generales feministas en Chile, Uruguay, Colombia o Argentina. Estas luchas han puesto de relieve una relación singular entre economía feminista como paraguas para tensar y radicalizar los horizontes del feminismo de base. Análisis de las violencias en clave económica, dimensiones estructurales del expolio, la explotación y el despojo, análisis de las políticas sociales y de la organización social, capitalista y racial de los cuidados, discusiones sobre el endeudamiento doméstico y la feminización de la deuda (“Libres, vivas y desendeudadas nos queremos”), la discusión sobre el extractivismo colonial como una preocupación feminista.
- En el caso de Chile, la industria forestal y los incendios en el Wallmapu, los territorios sagrados mapuches, se convirtieron en un eje central de las denuncias de la huelga feminista, frente a la industria forestal.
- Frente a la brecha digital, cómo generar herramientas desde un enfoque feminista y solidario, internacionalista que pueda profundizar en los activismos y popularizar (la herramienta) dentro de las organizaciones.

Además de estos aportes, **ha habido dos grandes ejes de reflexión:**

Para situar el contexto geopolítico del capitalismo racial, se dio inicio visibilizando cómo se produce actualmente una transacción de puestos y posiciones para no interpelar a la máxima responsabilidad del Estado en cuestión de fronteras, Fernando Grande-Marlaska, y el papel que el Ministerio de Interior ha tenido en la masacre de Melilla donde 37 personas negras fueron asesinadas, y cómo esto se transacciona con la posible estabilidad del cargo de Irene Montero, al frente del Ministerio de Igualdad, en el nombre de la interseccionalidad.

1- “En el nombre de la interseccionalidad”. Discusión para interpelar sobre los actuales usos y abusos de la noción de interseccionalidad, que han contribuido a la despolitización de esta herramienta teórico-política surgida de una larga genealogía teórica y de lucha del feminismo negro. La interseccionalidad se ha incorporado de forma progresiva en Europa durante los últimos años, sobre todo en el ámbito jurídico, tercer sector y de las políticas públicas. Este ‘auge de la interseccionalidad’ no puede ser visto de forma acrítica, es necesario resaltar los efectos actuales de instrumentalización:

- Invisibilización de la tradición afrofeminista de la que surge esta herramienta teórico-política y de los problemas que venía a analizar. Extractivismo epistémico. Dinámica del capitalismo racial que atraviesa a la misma industria editorial. Se problematizó la exotización y fetichización de las aportaciones de las feministas negras estadounidenses por parte de la industria editorial del Estado español. A la vez que se señaló cómo esta misma industria editorial invisibiliza (aun en sus vertientes alternativas) la rica generación de saberes de producción feminista negra local y actual en el Estado español.

- El uso tecnificado de la noción de interseccionalidad en el Estado español ha reducido su potencia política a ‘instrumento de Estado’, para una mejor “gestión de la diferencia/diversidad”. La comprensión despolitizadora de la interseccionalidad utiliza esta noción de forma descriptiva, enumera estas diferencias como meras categorías agregadas de “ejes” borrando el análisis de la matriz de dominación y los sistemas estructurales de opresión, sin considerar los mecanismos de diferenciación y jerarquización racial, económica, sexista, patriarcal que las producen. Se subraya la necesidad de poner el foco en las estructuras materiales y legales que generan diferencia y desigualdad y no en enfoques identitarios. Se destaca la importancia de pensar las imbricaciones para entender cómo se ha construido el capitalismo

racial -colonial y patriarcal- y la noción misma de ciudadanía y lxs excluidos del proyecto moderno de “Estado-nación” y cómo este ordena las condiciones de vida de las personas.

- Promoción de políticas públicas feministas que dicen ser interseccionales, pero siguen produciendo y reproduciendo el racismo. Cómo en el reciente Encuentro Internacional Feminista organizado por el Ministerio de Igualdad (un ministerio nominalmente “de izquierdas” y autodenominado el más progresista de la historia). Al finalizar el evento fueron identificadas compañeras que habían realizado una protesta pacífica por el encierro de cinco mujeres mapuches y el racismo institucional. Pese a que la organización del evento había hecho de la interseccionalidad uno de sus “distintivos” resaltando que era un espacio feminista “seguro”, quedó en evidencia cómo los cuerpos migrantes y racializados fueron, en cambio, violentados, vigilados e identificados. Se evidencia la incorporación instrumental o maquillaje de la interseccionalidad para políticas abiertamente racistas o que obvian la dimensión racial. Despolitización de la propuesta al borrar o relegar la cuestión racial.

- “El género y todo lo demás”: Programas que han reducido la interseccionalidad a la diversidad sexual (poniendo otra vez el género en el centro) al que solo se añaden categorías de forma sumatoria e indistinta, eliminando la centralidad de la reflexión sobre el racismo propuesto originalmente por la interseccionalidad. Se insiste en la urgencia de cambiar cómo se construye el relato de las violencias que viven las mujeres migrantes y racializadas. En los abordajes que se nombran “interseccionales”, el feminismo hegemónico sigue reconociendo solo las violencias que son ejercidas por varones (sobre todo varones “de la propia cultura de origen”). En cambio, se invisibilizan las múltiples violencias que viven las mujeres migrantes y racializadas por las estructuras de jerarquización capitalista-colonial, violencias legales, laborales, de acceso a los derechos de ciudadanía y vivienda. Se debe poner el foco en las condiciones materiales que genera la Ley de Extranjería, el tipo de ocupaciones y el nivel de ingresos que estas estructuras de jerarquización racial y colonial reproducen.

- Se problematiza el modelo de “feminismo civilizatorio” que exige a las mujeres migrantes y racializadas - en el nombre de la interseccionalidad y de la integración en el paradigma moderno-colonial-occidental - desprenderse de sus culturas, religión y comunidades propias, para ser reconocidas como

“feministas”. Intervenciones culturalistas y criminalizadoras bajo el paradigma de la interseccionalidad, que refuerzan prácticas de vigilancia de ciertas familias migrantes y racializadas por parte de servicios sociales “en nombre de los derechos de las mujeres”, especialmente de mujeres musulmanas de diferentes orígenes. Con la excusa de la liberación de las mujeres migrantes frente a los hombres también migrantes, se criminaliza a la comunidad para perpetuar prácticas de vigilancia, sospecha y construcción de estos sujetos en tanto peligrosos.

2- La necesidad de parar y reflexionar juntas

1- Necesitamos parar, interrumpir el presente, para huir de las inercias que nos arrastran a lugares conocidos y predecibles y poder realizar un doble ejercicio conectado. Por un lado, para permitirnos un ejercicio de reflexión conjunta sobre dónde estamos (nosotras, y el mundo), con relación a dónde estábamos y el camino recorrido, y hacia dónde queremos ir juntas. Por otro lado, para compartir los malestares que nos atraviesan y politizarlos. Hablamos de politizar en un triple sentido: escuchar el desajuste entre las expectativas sobre nosotras (externas e internas) y lo que somos/hacemos/sentimos; performar la vulnerabilidad (relacionarnos desde un lugar que no es el de la fortaleza); y para volver al ejercicio fundamental de partir de sí para no quedarse en sí (buscar juntas las causas comunes y las formas de respuesta colectiva). Este parar nos lo han contado compañeras que lo hacen en el aula. Ellas nos han compartido cómo lo hacen, con qué metodologías, y lo que se comparte. Y también hemos hecho un experimento colectivo in situ.

2- Nos sentimos habitando un cambio de ciclo (algunas, del ciclo 15M, otras, por la pandemia) y un momento de intensificación de la crisis multidimensional. Esta intensificación es más aguda y visible en algunas



dimensiones (crisis de reproducción social y de cuidados), quizás incluso hipervisible en la dimensión ecológica (verla no nos impulsa a la respuesta, sino que nos genera un miedo que nos empuja a una nueva negación), y más difícilmente nombrada en otras dimensiones (la propia

crisis de sentido). Encontramos también profundos malestares (individuales, siempre de radiante colectiva, y colectivos en sí). Pero tenemos poca capacidad en común para responder a las crisis y al malestar. Encontramos más bien elementos de contención (también se ven en el aula, donde, por ejemplo, se busca a las profesoras como figura femenina de apego, clásica forma de contención capitalista).

3- Leemos la crisis y los malestares vinculados a un ataque a la vida. Ahí entendemos la crisis múltiple de los procesos que sostienen la vida (crisis ecológica, de reproducción social y de cuidados) y de nuestro propio sentido de vida. Compartimos esta mirada quienes habitamos el Congreso, pero también aparece en el aula. Sin embargo, la forma en que la crisis y los malestares nos atraviesan y se acuerpan en cada unx es radicalmente desigual, según el lugar que habitamos en la matriz de dominación múltiple.

4- Necesitamos construir lo común: un horizonte común, un futuro deseado compartido. Y un sujeto político colectivo construido desde la articulación y desde la confrontación de las desigualdades. Esta doble urgencia queremos abordarla desde la mirada de la sostenibilidad de la vida y del conflicto capital-vida. Buscamos recuperar la capacidad de señalar hacia arriba, denunciando las causas estructurales y evitando un señalamiento rencoroso hacia abajo. Necesitamos también recuperar fuerzas instituyentes, ateniéndonos a cuestionar los límites de lo dado (cuestionando, entre otras, las propias nociones de derechos —individuales— y la propiedad privada), resistiendo la captura institucional y académica. Y necesitamos hacerlo haciéndonos cargo de los sentimientos que nos cruzan, los malestares y los ¿bienestares? existentes y posibles.

Eje #digital - Tecnología y economías digitales

- Repensando la digitalización de la economía y la 'revolución digital' desde la teoría y la praxis feministas.

El entorno digital hoy en día es un lugar que aún presenta muchas hostilidades para aquellos cuerpos e individuos que no entren dentro del canon o de la norma. La relatoría de este eje está estructurada en tres partes. Primero, hablaremos del punto en común encontrado en todos los análisis sobre desigualdades en Internet, a continuación explicaremos algunas de sus materializaciones y finalmente acabaremos con un soplo de esperanza, pondremos nombre a las resistencias organizadas que luchan

contra estas discriminaciones sistémicas y plantan cara a las estructuras de poder que permiten que Internet sea un lugar inseguro.

Este ambiente hostil que impregna el mundo digital encuentra su origen en la **profecía de la autorrepresentación**. Todo aquello que escapa de lo analógico ha sido creado por y para un colectivo concreto. El colectivo al que pertenecen los hombres cisheterosexuales blancos, de una clase socioeconómica elevada y del norte global, representa al total de la humanidad en el mundo digital y a la vez configura este entorno para que su experiencia y vivencia sea generalizada para todas, es decir, son ellos quien crean, cambian, piensan y editan y a la vez son los que tienen representación en este entorno. Mediante esta profecía de autorrepresentación se reproducen los valores y dinámicas del patriarcado, el capitalismo, y el colonialismo en Internet.

Las tecnologías digitales, especialmente Internet, se encuentran ante un **reto sistémico**. Este problema estructural se materializa en diversas **brechas**. Es necesario entender que, a día de hoy, la tecnología digital es otro actor que perpetúa las desigualdades, las violencias digitales sexuales, y la discriminación. Nosotras hemos decidido señalar dos brechas que a nuestro juicio son relevantes.

La brecha digital hace referencia a las diferencias de uso, representación y acceso a las tecnologías. ¿Quién puede permitirse acceder a ellas? ¿Por qué? ¿Existe un patrón no solo de representación, sino también de barrera de entrada al mundo digital? ¿Qué diferencias encontramos entre países? Estas son algunas de las preguntas que se han tratado de responder, o al menos explorar, en los días de Congreso.

Esta brecha digital expande la brecha salarial. No solo hay una diferencia de salarios abismal entre aquellos puestos de trabajo que exigen o no un conocimiento de las TIC u otras herramientas relacionadas con Internet, sino que el mundo de lo digital, al estar poblado mayoritariamente por un tipo de perfil de hombre, hace que la brecha salarial aumente. No es solo que las mujeres cobren menos por realizar el mismo trabajo que los hombres, que existan otros ejes de opresión que generen más desigualdades salariales, sino que además lo digital, al ser hostil hacia lo no normativo, empuja y aumenta el efecto de brecha.

Estos dos ejemplos de brecha nos permiten entender cómo se materializa un problema sistémico de autorrepresentación dentro del entorno digital. Tal y como hemos visto, en Internet se reproducen las mismas violencias y desigualdades que en el mundo analógico, de tal manera que para cambiar esta cuestión estructural es necesario abordar los pilares de Internet desde una perspectiva rompedora. No solo podemos preguntarnos por las distintas discriminaciones e intentar atacarlas, sino que hay que cuestionarse la estructura per se para lograr hacer de Internet y del mundo digital un espacio seguro y justo

Para plantar cara a estas brechas y saber qué podemos hacer, nos gustaría hablar de las **resistencias digitales** creadas.

Hemos debatido sobre los recursos y las herramientas que tenemos. Desde el desarrollo de protocolos de género y diversidad, pasando por planes de igualdad, servidores feministas y marcos teóricos que respondan a la necesidad de abordar las brechas en el ámbito digital. Estas herramientas también nos permiten informarnos sobre qué tipo de activismo hay que hacer y cuál nos beneficia, por ejemplo el activismo de datos se opone al tecno-optimismo y al tecno-determinismo dándonos análisis cualitativos y cuantitativos de representación y uso de Internet.

Tenemos la necesidad de garantizar **otro tipo de gobernanza de Internet**, de hacer uso del activismo de datos para visibilizar a las comunidades marginalizadas y redes de mujeres del Sur Global. ***El activismo feminista sirve, pues, para el reconocimiento de identidades disidentes en el entorno digital.***

Desde el eje digital se reivindica otro tipo de Internet, el Internet feminista, impulsado por la tecnología libre, el conocimiento libre, el bien común y el procomún digital. Un Internet que sea capaz de contrarrestar el sesgo machista de los algoritmos e incluir todas las voces de las mujeres y comunidades discriminadas dentro de la propia construcción tecnológica.

Hemos imaginado cómo nos gustaría que fuera el Internet seguro. Se trataría de una herramienta integradora y de **responsabilidad público-comunitaria**. No solo se ha tratado de imaginar futuros posibles, sino también de aprender a asumir la responsabilidad que tenemos todas para garantizar, transformar nuestro consumo, y generar alternativas en el ámbito digital. El espíritu que impera detrás de todo lo que hemos ido hablando y aprendiendo durante el

Congreso es la necesidad de reapropiarse de las tecnologías, **entendiendo que las políticas no son neutrales e incluyendo todas las perspectivas necesarias para cambiar las miradas.**

Frente al capitalismo de plataforma imaginamos un cooperativismo de plataforma. En plural: PlataformESS, con ESS al final, de Economía Social y Solidaria. Se trata, en el fondo, de un Internet que reconozca las identidades disidentes.

Como último punto, creemos que es necesario destacar la necesidad de incorporar una perspectiva sostenible a esta resistencia, a raíz de la crisis social y sanitaria vigente, el mundo digital debe hacer un esfuerzo para impulsar alternativas que pongan en el centro **la vida, las personas**, los derechos humanos digitales y el feminismo. Se trata de la única alternativa para abogar por un Internet justo.

En este VIII Congreso de Economía Feminista se ha contado por primera vez con un eje digital. Se trata de una primera convivencia del mundo no-analógico con otros ejes de perspectivas feministas distintas. Precisamente, por ello se ha evidenciado la necesidad de conectar más las críticas y propuestas desde los feminismos digitales a otros enfoques de la economía feminista, así como de poner en diálogo y repensar críticamente los vínculos entre comunes digitales, reproductivos y naturales.

Datathon y espacio abierto

El VIII Congreso no solo quiso incorporar la digitalización como contenido del tema central y eje a los Congresos, sino también respecto a las metodologías de trabajo que han emergido de la cultura digital, y en concreto la datathon y el espacio abierto.

La **datathon** realizada en el Congreso de Economía Feminista ha sido concebida como un espacio de experimentación basado en dinámicas colaborativas y de cocreación. El potencial que se deriva del análisis y visualización de los datos era la premisa que ha facilitado la exploración de temas relacionados con la agenda de la economía feminista. Esta datathon de 4 horas ha focalizado el trabajo de los datos sobre economía, digitalización e igualdad de género centrado en la cuestión de las violencias machistas.

La sesión ha arrancado haciendo una lluvia de ideas sobre qué es la economía feminista y qué aspectos debería incluir su teoría y su práctica. Se ha llevado a cabo una dinámica de cocreación para definir varias categorías temáticas en torno a la posible puesta en marcha de un Índice de Economía Feminista. La mejora de aspectos de la sociedad tan importantes como la educación, el trabajo o el bienestar son aspectos a los que la economía feminista dota de protagonismo. ¿Qué aspectos y categorías se tienen que tener en cuenta? ¿Qué posibles indicadores, cualitativos y cuantitativos incluiría este Índice? Son algunas de las preguntas que han servido de pauta para esta primera parte de la datathon.

En la segunda parte de la sesión se han puesto en marcha grupos de trabajo que se han centrado en el análisis de datos, la visualización de datos y la realización de un DAFO analizando potencialidades y limitaciones de la creación de dicho Índice de Economía Feminista. En los primeros dos grupos de trabajo se han analizado diferentes tipos de datos, entre estos los datos facilitados por el Instituto Europeo de Igualdad de Género (European Institute for Gender Equality (EIGE)).

Varios aprendizajes que se han producido a través de los ejercicios realizados:

- Ser conscientes de la complejidad de los datos. Trabajar con ellos, obtener datos adecuados para los objetivos de análisis, limitación de los datos disponibles y datos limitados en cuanto a diversidad de vivencia, de identidad (sexo vs. género).
- Conclusión de la importancia de los datos para influir en todos los ámbitos, desde educación a políticas públicas o sociedad digital.
- Aprendizajes sobre Feminismo de datos y las posibilidades que esto abre a la hora de identificar y retar al poder.
- Complejidad de crear un Índice de Economía Feminista. Reflejar la diversidad social y la importancia de una mirada interseccional a la hora de la elaboración de dicho índice.
- Importancia del análisis visual y storytelling de los datos.

Además de acoger la datathon, el **espacio abierto** ha cubierto otras dinámicas y necesidades del Congreso. Por un lado, en las pausas entre sesiones y momentos de descanso, las participantes han podido visitar y



comentar la zona de pósteres enviados, así como intercambiar opiniones con sus respectivas autoras. Por otro, ha servido también mediante una encuesta de debate abierta como repositorio de visiones sobre la economía feminista, donde tanto remotamente como de modo presencial varias participantes han respondido a una serie de 5 cuestiones sobre el tema, cuyos resultados (111 respuestas en total a las diversas preguntas) se imprimieron y mostraron en el propio espacio. Finalmente, la parte prevista de charlas relámpago, para poder exponer y presentar cuestiones fuera de programa, no se llevó a cabo en el espacio abierto en sí, sino que se adaptaron a las dinámicas informales de intercambio al aire libre y terrazas, que contaron con mucho bullicio a lo largo del Congreso. Otro punto destacado del espacio abierto ha sido su utilidad como recurso común de recursos y de impresión al momento, algo que tanto la organización del Congreso como diversas ponentes han podido aprovechar mediante el uso de la impresora, así como repositorio de material y papelería para la realización de diversas sesiones prácticas y talleres.

DERIVADAS

En la Asamblea final del Congreso, las participantes de Argentina propusieron la celebración de un **encuentro de economía feminista en Buenos Aires** y crear puentes y confluencias y continuar ampliando y tejiendo redes a nivel internacional. Participantes del Estado español y Cataluña destacaron la energía y empuje que ha mostrado la economía feminista y los feminismos durante el Congreso, y las ganas y disposición de articularse y celebrar **otros encuentros** a ir definiendo.

El Congreso privilegió una política de **conocimiento abierto** en los conocimientos generados en el mismo (videos, presentaciones, documentos, etc.), creando un **Común Digital** de Conocimientos del Congreso de economía feminista disponible en la web: <https://congresoekonomiafeminista.org/>

Se propuso crear una **newsletter trimestral** de noticias trimestral relacionadas con la economía feminista a proponer a la base de datos ligada a la organización de los Congresos (email para apuntarse para quien no haya participado en el Congreso y quiera recibirla info@congresoekonomiafeminista.org) y mantener el [Canal Telegram del Congreso](#) y redes sociales.

Por último, el Congreso tuvo una amplia [cobertura mediática](#) tanto de medios generalistas como especializados y alternativos. **Pikara Magazine** publicó un

[número especial](#) y Alternativas Económicas también dedicó un número a temas digitales a partir del Congreso.

ORGANIZACIÓN & AGRADECIMIENTOS

El VIII Congreso de Economía Feminista fue facilitado por el grupo de investigación acción [Dimmons](#) (especializado en análisis de la economía de plataforma y de los modelos alternativos de digitalización feminista y procomún digital) en el marco de la Cátedra Barcelona UOC en Economía Digital, una acción conjunta entre la Universitat Oberta de Catalunya (UOC) y el Ayuntamiento de Barcelona. El Congreso contó con un [Comité académico internacional y con un Comité de actores socioeconómicos locales](#) para contribuir al diseño del programa y a la organización y la movilización al Congreso, y con equipos de coordinación de los ejes y sus relatorías. Agradecemos a todas las personas y la extensa lista de organizaciones (disponible en la web) que han sumado esfuerzos para la realización del Congreso, han hecho posible la sostenibilidad del Congreso y a quien nos ha cuidado.

Barcelona, 24 de marzo 2023

